

IDENTIFICACIÓN API-DBP-03 BERMEJALES

BARRIO CIUDAD BP-1 HOJA 13-19

ORDENACIÓN

OBJETIVOS Y DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS INCORPORADOS POR EL PLAN GENERAL

Planeamiento incorporado:

Plan Parcial del SUP-GU-4 del Plan General de 1987 A.D. 12/12/99

Clasificación del suelo:

Suelo Urbano No Consolidado

Objetivos:

Plan Parcial, formulado en desarrollo del Plan General de 1987, con los siguientes objetivos que se asumen:

- Ordenación de los terrenos entre la zona Bermejales Norte y Ronda Exterior.
- Esta ordenación asegurará tanto la continuidad de la trama situada al Norte como la fachada y buena configuración de la Ronda exterior.
- Transformación y conformación de la Carretera de Cádiz como eje representativo de la ciudad, operación cualificadora de la imagen de la zona.
- Reserva de suelos para usos terciarios en el borde de la Carretera de Cádiz.
- Conformación de la zona fachada a la zona verde próxima.

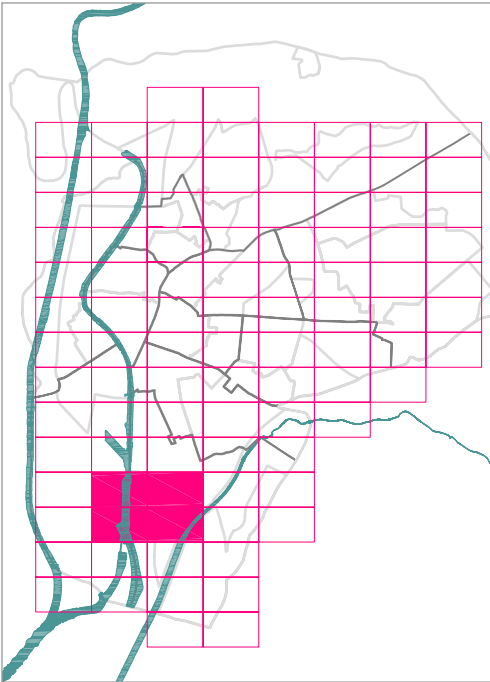
Determinaciones complementarias incorporadas por el Plan General:

- El Aprovechamiento Medio y el Área de Reparto de este ámbito es el derivado del anterior Plan General del que trae su causa.
- El aprovechamiento subjetivo: será el correspondiente al patrimonializado resultante del Proyecto de Reparcelación aprobado.
- Será aplicable lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de las Normas en lo concerniente al número de viviendas en las parcelas no edificadas del ámbito.
- Las dotaciones locales mínimas correspondientes a espacios libres y equipamientos: son las establecidas en el instrumento de planeamiento aprobado que se asume. Cualquier alteración de la ordenación deberá mantener al menos estos estándares.
- Además del uso principal establecido por el planeamiento aprobado se admiten como compatibles los siguientes usos pormenorizados reflejados en el Artículo 12.3.14 de las Normas Urbanísticas, en las condiciones relativas a cada uso que se establecen el Título VI de las citadas Normas.

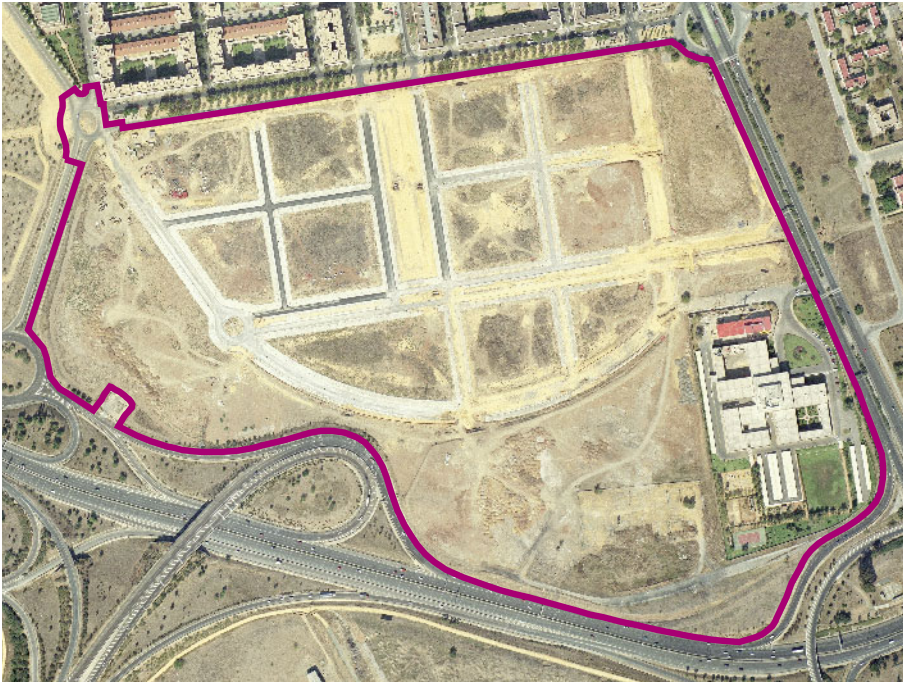
DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	371.581 m²
USO GLOBAL:	RESIDENCIAL
EDIFICABILIDAD:	260.000 m²t
NÚMERO DE VIVIENDAS:	2.000 viviendas

SITUACIÓN



LOCALIZACIÓN



PLANO DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA COMPLETA

